LA JUSTICIERA

El día que la reina Berta supo que sus jueces vendían la justicia, se entristeció profundamente. Era una mujer de sentimientos elevados y corazón sensible, capaz de sentir los dolores de sus semejantes. El difunto rey, su esposo, fué un déspota fanático y sanguinario, un amo feroz, brutal; por lo que ella resolvió consagrar la existencia a hacer la felicidad de sus súbditos, con objeto de que éstos olvidaran las tiranías del anterior soberano, y al propio tiempo satisfacer una necesidad de su corazón. Cuando conoció las iniquidades de sus magistrados, se sintió desesperada. Pensó en las innumerables víctimas que habrían hecho, y se estremeció al pensar que ella había contribuido a fomentar tanto mal. Sin embargo, la reina revistió siempre de armiño y púrpura a hombres de reconocida virtud, viejos austeros y jóvenes enemigos del vicio, cuya benevolencia debía atemperar la rudeza de los rígidos antecesores. Todos habían faltado a su misión poniéndose del lado de los ricos, no escuchando las quejas del pobre, despojando al miserable de su viña. Escuchando el relato de tanto crimen, la reina lloró, como el día que le revelaron la maldad de su esposo. La desesperación llegó hasta el delirio, pues desconfió de la bondad e integridad de sus jueces, hasta creer imposible que la justicia pudiera hacerse con hombres tan refinadamente perversos.

Desde entonces la reina resolvió ser ella la justiciera; consolaría a los desgraciados en sus cuitas; distribuiría recompensas y castigos. Como su reinado no era grande, podía cumplir, ella sola, la loable tarea que se había impuesto, y viajándo por montes y valles, constantemente escuchaba los lamentos de los desgraciados, los sollozos de los humildes. Era complaciente y benévola con los infelices, pero inflexible con los que atentaran al bienestar de los demás

Una mañana llegó a un pueblo, en el que no había estado nunca, situado en el fondo de un valle solitario, rodeado por el circo verdoso de feraces montes, en un paisaje tranquilo, de opulenta alegría. Cuando bajaba por el camino, serpenteando la falda del monte, las casas del pueblo aparecían como islas en medio de un océano dotado de hermosas mieses que, agitadas por el viento, producían ondulaciones y murmullos de apacible encanto. La reina quedó admirada al contemplar tan grandioso espectáculo, y su regocijo fué inmenso pensando que en aquel rincón de su reino, en tan ameno y poético país, todos debían ser felices.

Las gentes del pueblo salieron a recibirla, y colocándola en una litera, previo su consentimiento, la llevaron a la plaza, frente a la iglesia, donde habían construído, con maderas, una especie de tribuna, adornada con ricas telas y hermosas flores. Después de obsequiarla con manjares y frutas, un heraldo, desde el trono improvisado, sonó tres toques de corneta, cuyos ecos repercutieron en el valle, y luego invitó a todos los que tuviesen agravios o quejas que exponer que se dirigiesen a la reina. Muchos llegaron hasta ella; hombres o mujeres, gentes de fino cutis y cuyas caras rebosaban satisfacción; vestían elegantemente trajes de rica tela. Todos se quejaban de recíprocas usurpaciones, y la voz de cada uno adquiriría una rudeza sorprendente cuando decían: «mi campo», «mis frutos.» La reina intentó reconciliar los mutuos intereses de todos, pero no pudo.

La visible aspereza de los tenaces señores la disgustó mucho y sólo se consoló al pensar que ninguno de ellos había cometido crímenes ni malas acciones. Iba a retirarse cuando se apercibió que, por en medio de la multitud, un hombre, con mano vigorosa, empujaba a un desgraciado haraposo, delgado, lívido, que todos a su paso saludaban con golpes e insultos. Cuando llegó al regio tribunal, los soldados de la escolta lo cogieron y separaron del escandalizado populacho, al que la reina preguntó en alta voz cuál era el crimen del sujeto a quien tan malamente trataban.

A esta pregunta sucedió inmediatamente un espantoso clamor: todos avanzaron hacia el trono, y a un mismo tiempo pusiéronse a hablar. El que acababan de arrastrar hasta el trono no vivía, desde muchos años ha, más que de rapiñas y robos audaces. «Habita en el fondo de un monte lejano en una choza solitaria; por las noches asalta los muros de nuestros corrales, nos *limpia* nuestros gallineros, ordeña nuestras vacas y diezma nuestros frutos. El mismo que le había llevado hasta allí, acababa de sorprenderlo segando en uno de sus campos.»

—¿Por qué tomas lo que no te pertenece? —le preguntó severamente la reina. —¿No sabes que en nuestra religión y en nuestras leyes está escrito: «No robarás.»

Iba a contestar el desgraciado, y al ver las miradas amenazadoras de los que le rodeaban, alzó los hombros indiferente y la reina Berta no pudo hacer conseguir del acusado ni una palabra de defensa. Entonces ella creyó ver en el haraposo un ser obstinado en el mal y decidió condenarle a tres meses de calabozo. Después, como nadie se presentara, se levantó la audiencia y tras algunas horas de reposo la justiciera continuó su marcha

Tres meses después al volver hacia la capital de su reino, Berta quiso pasar nuevamente por el valle de la abundancia. Era por la tarde, y al bajar la pendiente del monte, la reina oyó clamores lejanos, gritos de amenaza, ira, desesperación y rabia, y al llegar a un pequeño llano que dominaba la villa, vió a lo lejos un gentío inmenso que gritaba desaforadamente, persiguiendo a un hombre casi desnudo. La noche se aproximaba, y al subir el fugitivo y sus perseguidores a la cumbre de una pequeña colina, a la luz de los últimos rayos del sol, la reina vió que la multitud iba armada de guadañas, hachas y hoces que agitaban furiosamente .....

.....

Cuando los más ligeros y tenaces perseguidores seguían de muy cerca al fugitivo, tropezó éste y cayó a los pies de un caballo de los del regio cortejo, y los soldados avanzaron a contener la frenética muchedumbre. Aproximóse Berta al extenuado y andrajoso fugitivo y al fijarse en él lo conoció; era el ladrón que tres meses antes había condenado. Entonces ordenó que lo levantaran y dirigiéndose a los perseguidores les preguntó sobre la nueva fechoría que había cometido aquel miserable, el griterío fué tal, que nadie pudo oir lo que la multitud vociferaba. Iba a repetir la pregunta, cuando oyó detrás de ella estas palabras:

—¿Preguntas cuál es el crimen de este hombre? Pues es el de haber sufrido tu justicia.

La reina se volvió y vió que el que hablaba era un viejo pastor de aspecto grosero, con barba hirsuta, canosa, y tez tostada por el sol; con algo de desdén le dijo:

—Explícate, buen hombre.

—Con muchísimo gusto, reina; escúchame. Este, por orden tuya, fué encerrado en un calabozo; durante tres meses ha sufrido la sombría tristeza del lóbrego antro: el martirio de la falta de la libertad; el dolor de estar separado de sus seres queridos. Ayer tarde, cuando los carceleros le abrieron la puerta, corrió como lobo herido hacia su choza y en ella encontró su mujer y su hijo muertos de hambre, porque durante su encierro nadie se había ocupado en socorrerlos. Entonces el furor enloqueció a este desgraciado, y esta mañana, cuando el sol acariciaba al mundo prodigándole luz y calor, ha asesinado al que le llevó hasta tu tribunal. Hé ahí por qué esas gentes le persiguen; he ahí por qué te piden su muerte.

La reina sintió que el llanto oprimía su pecho y murmuró como si hablara consigo misma:

—¡Luego yo no hice justicia!

—El viejo pastor la oyó y dijo:

—Nadie puede administrar justicia a otro, y tú menos que nadie, reina; tú no tienes ningún derecho a ser justiciera, puesto que contribuyes a perpetuar el mal.

—¿Yo?—preguntó con viveza.

—Sí, tú; porque tú eres la autoridad. ¿No eres tú quien defiende a los poseedores de la riqueza; la que proteje los opulentos que te rodean; a los tentadores de la tierra, gentes todas para quienes el pobre es un eterno enemigo? ¿No te has regocijado al contemplar la prosperidad de este país? Sin embargo, dejastes de pensar, cuando te presentaron a este desgraciado, cuyo crimen consistía en querer vivir, que toda esa riqueza sólo sirve para unos cuantos y le castigastes diciéndole que nadie tenía derecho a apoderarse del bienestar de los demás. No te preguntaste en virtud de qué anomalía social había un vagabundo, un desheredado en este valle de abundancia y le condenaste porque había querido comer. Tu justicia debe estar satisfecha porque ha causado la muerte de tres seres.

La reina bajó la cabeza, abatida, humillada; sus lágrimas afluyeron con abundancia. Entonces comprendió la vanidad e impotencia de su justicia y se convenció de que mientras hubiese pobres y ricos, lo que se llama justicia no sería otra cosa que la defensa inicua y cruel de los segundos; la desgracia y abominación de los primeros; pensó que su poder sostenía todo eso tan bárbaro, y silenciosamente echó pie a tierra, abrazó al desgraciado, cuyo cuerpo desnudo temblaba por el frío de la tarde, y en voz baja le pidió perdón, mientras que el viejo pastor meneaba la cabeza diciendo: «A buena hora.»

BERNAD LAZARE

VIA LIBRE

TRIBUNA DE LA JUVENTUD
PARA LA REPÚBLICA

Subscripción adelantada (4 números). ₡ 0.50
Número atrasado 0.20

NUMERO SUELTO 15 CÉNTIMOS
PARA EL EXTERIOR
Subscripción adelantada (20 números) $ 1.50 oro

Toda la correspondencia, giros y valores a nombre del Editor R. Falcó. Tel. 329, Apartado 638, San José, Costa Rica.

Administración: 7ª Avenida, Este, Número 4

LA GEISHA y LA FERIA
GIRALT Hnos. Propietarios

Son los establecimientos preferidos por el público.
En **La Geisha** encontrará usted un completo surtido de conservas, tosteles y vinos.
En **La Feria** le servirán a usted Cenas, Cafés y Chocolates. Frente al Teatro Nacional.

COMPAÑIA INDUSTRIAL
EL LABERINTO
Pasa de quince mil yardas los driles, cotines céfiros y mezclilla que fabrica mensualmente y por su inmejorable calidad, perfección y solidez, se vende todo a medida que sale de de los telares de la Compañía.
Todos estos géneros los encontrarán en las principales tiendas de San José

Carpintería : Ebanistería
Muebles de todo estilo: Trabajos de Carpintería : Precios módicos : 200 varas al Sur de La Bicicleta
GUADALUPE BORGE, PROPIETARIO

Botica Nacional
Paso de la Vaca
Depósito permanente y exclusivo del famoso VERMICIDA INFANTIL : Salvador de millares de niños atacados del terrible mal de lombrices.
OCTAVIO SABORIO, PROPIETARIO